

de San Miguel. Discurrieron, pues, los jesuitas que podía extenderse este beneficio a muchos esclavos negros que abundaban en aquella ciudad. Escogieron un vasto local que era como vestibulo de un templo antiguo, pusieron allí un retablo de Nuestra Señora y convocaron a los esclavos, declarándoles las indulgencias y gracias espirituales de que podían gozar, asistiendo a los actos de la Congregación. Algún trabajo costó el obtener de los amos que permitieran libremente a sus esclavos el asistir a estos actos piadosos. Con todo eso, observando cuánto progresaban aquellos infelices en la reforma de costumbres y en la aplicación al trabajo, juzgaron que era bien empleado el tiempo que se disminuía de su servicio, para dedicarlo a una obra tan santa (1).

Mayor importancia tuvo otra congregación establecida en Méjico en la iglesia llamada de la Santa Veracruz. Empezaba a mediados del siglo XVII a extenderse mucho en toda la Iglesia la devoción a San Francisco Javier. Un sacerdote seglar llamado Cristóbal Vidal, hermano del mencionado Padre Vidal de la Compañía, tuvo la idea de reunir algunos eclesiásticos fervorosos y formar una congregación o hermandad de San Francisco Javier, con objeto de imitar al santo en procurar la salvación de las almas. El piadoso celo de este eclesiástico se comunicó prontamente a varios caballeros seglares, los cuales quisieron participar algún tanto en los apostólicos ejercicios a que se dedicaban los sacerdotes. Con la dirección del P. Vidal y del P. Pedro Julián Castini, que gobernaba por entonces la congregación Mariana de nuestro colegio de Méjico, se dispuso esta otra congregación de San Francisco Javier, y se establecieron algunas reglas y constituciones encaminadas a los santos fines que se pretendían. «Nuestro Santísimo P. Alejandro VII, dice el P. Alegre, enriqueció esta congregación con singulares gracias y privilegios, queriendo Su Santidad ser contado en el número de sus congregantes. A este raro ejemplo de dignación y de piedad siguieron prontamente los Duques de Alburquerque con toda su familia, ennoblecida con el deudo y parentesco de San Francisco Javier, más ilustre aún por este título que por la descendencia de los antiguos Reyes de Navarra. Las visitas de cárceles y hospitales, los fervorosos actos de contrición por las calles públicas, el socorro de doncellas desvalidas, cuya honestidad peligraba en la pobre-

(1) Alegre, t. II, p. 440.

za, los sacerdotes enfermos y pobres, la explicación de la doctrina cristiana y otras semejantes obras de piedad, son los ministerios con que esta ilustre congregación, siguiendo las huellas de su santo titular, procura el remedio de las almas. Su fiesta titular es el día 7 de Agosto, en memoria de la traslación del incorrupto y virginal cuerpo de San Francisco Javier de Malaca a Goa» (1).

En otras ciudades también brotaron congregaciones o cofradías en honor del Apóstol de las Indias, y no debemos dejar caer en el suelo esta observación, que nos parece exacta, del P. Alegre: «La devoción de San Francisco Javier, cuyos buenos efectos hemos visto en Guadiana y Veracruz, parecía por este tiempo un espíritu de celo y de piedad que se había derramado por todo el mundo. En Europa, en Asia y en una y otra América era general la aclamación y constante la fama de sus prodigios. La bella imagen del Santo que venera la congregación mejicana era una fuente inagotable de beneficios, y creció más su culto después que se extendió su patrocinio a otras ciudades de este continente» (2).

7. No faltaron en estos tiempos a los jesuitas de Nueva España las tribulaciones exteriores, que son como cortejo obligado de la vida ordinaria en la Compañía de Jesús. Sin embargo, debemos confesar, que este género de tribulaciones no fué tan notable en la provincia de Méjico como en otras de la Compañía. Los temblores de tierra que causaron tal vez algunos daños en nuestros edificios, los pleitos que de vez en cuando se suscitaban contra nuestros colegios, los altercados en una u otra ciudad por cuestiones de jurisdicción, las rivalidades de otros religiosos, los desabrimientos de uno o de otro Obispo, estas y otras pesadumbres, que se ofrecen en la vida ordinaria, no merecen llamar la atención del historiador. Hubo, sin embargo, dos tribulaciones que parecen exceder de los padecimientos ordinarios y merecen alguna mención.

La primera fué la cuestión del patronato, que se hizo sentir pesadamente en algunos domicilios de Nueva España. Dos o tres años se estuvo disputando en Tepozotlán sobre la posesión de aquel curato, que desde tiempos atrás estaba encomendado a la

(1) Alegre, t. II, p. 414.

(2) *Ibid.*, p. 454.

Compañía y era desempeñado por los Padres que residían en aquel noviciado nuestro. Hacia 1652 se debatió largamente sobre el imponer a esta casa las leyes del patronato real. Resistieron los nuestros cuanto pudieron, y llegó el caso de presentar la dimisión de aquel beneficio eclesiástico, por no juzgar oportuno someterse a todas las prescripciones del patronato. Esto no obstante, como vieron los jesuitas que en 1654 se impuso a todas las religiones el patronato real, y como se enteraran de que otras provincias de la Compañía lo admitían, resolvieron también ellos acomodarse a las circunstancias presentes, y después de muchas explicaciones por una y otra parte, al fin perseveraron como antes en el curato de Tepozotlán.

Algunos Obispos molestaron también por la misma causa a los rectores de nuestros colegios. Distinguióse entre ellos el Obispo de Durango, D. Fray Bartolomé de Escañuela, que por los años de 1680 introdujo de repente tres innovaciones peregrinas bajo el pretexto de patronato. Sabiendo que los jesuitas preparaban una expedición apostólica a la península de California, nombró a un clérigo suyo por capellán de las embarcaciones que debían partir, y le dió título de cura y vicario de las nuevas poblaciones que se fundasen en el territorio descubierto. Advirtiéronle los jesuitas, que todavía no se había hecho nada en aquella península, y que según tenían ellos entendido, el territorio de California se había aplicado a la diócesis de Guadalajara y no a la de Durango. Representaron además el inconveniente que sería la presencia de un hombre, que no había de trabajar allí en la reducción de los infieles, y podía perturbar el gobierno ordinario de las misiones de la Compañía. Más extravagante fué otra innovación que discurrió, fundándose también en el patronato. Mandó un clérigo suyo a nuestra casa de Cinaloa, que ya entonces tenía título de colegio, y le encargó que alternase las semanas con el rector de aquella casa, dándole facultad para nombrar tenientes y título de vicario provincial, para conocer en las causas eclesiásticas. Mucho extrañaron los jesuitas esta súbita ingerencia de un hombre, que se les había de meter dentro de casa y repartir, digámoslo así, el gobierno de la comunidad con el rector que ejercitaba este cargo. La tercera innovación fué el publicar ciertas constituciones nuevas, obligando a su observancia con graves penas y censuras, constituciones que se dirigían casi todas a despojar a los misioneros del uso de sus facultades apostóli-

cas, a impedirles construir nuevas iglesias y a mudar sustancialmente el estilo y forma de proceder en aquellas cristiandades.

Como vieron los jesuitas que sus observaciones eran desatendidas por el Prelado, creyeron necesario pedir auxilio a las altas potestades civiles. El P. Bernardo Pardo, Provincial de Nueva España, dirigió al Virrey un extenso memorial (1) explicándole las innovaciones que súbitamente había introducido o quería introducir el Sr. Obispo de Durango.

El Virrey y la Audiencia de Méjico prestaron atento oído a las observaciones del P. Provincial y detuvieron al Sr. Escañuela en sus procedimientos. No contento con esto el P. Provincial, hizo que llegase el negocio al Consejo de Indias y a los oídos del Rey Católico. Efecto de esta negociación fué una Real cédula de 30 de Abril de 1682 rogando y encargando al Sr. Obispo de Durango «que no impida a los religiosos de la Compañía en las reducciones el que fabriquen iglesias, pues Bernardo Francisco Gutiérrez, procurador general de la Nueva España, ha representado, que están asistiendo quince de sus religiosos entre los indios Tarmaures, Varohios y Guazaparis con gran aprovechamiento, pues en los cinco años últimos han recibido el bautismo más de veinte mil, y los religiosos se hallan embarazados, por haber el Obispo mandado que no se fabriquen iglesias sin tener primero licencia de S. M., siendo como son necesarias las iglesias para que los indios se congreguen, y habiendo sido los misioneros enviados por S. M., por la misma causa se les faculta para todo lo necesario» (2). Estas sofrenadas del Rey y de las autoridades de Méjico detuvieron al Sr. Escañuela, y con su muerte, ocurrida en 1684, cesó aquel conflicto que había molestado varios años a los misioneros de Nueva Vizcaya.

La otra tribulación verdaderamente singular que exige algún recuerdo del historiador, es el asalto y saqueo de Veracruz por los piratas franceses el año 1683. Fué aquel un golpe de mano que felizmente lograron estos foragidos, como solían lograr más de una vez los piratas ingleses y franceses, por el deplorable abandono en que tenía España los puertos y plazas fuertes de sus colonias. El 17 de Mayo de 1683 aparecieron a la vista de Veracruz algunos bajeles mandados por Lorenzo Jácome. Hubo cierta

(1) Véase este memorial en el Archivo de Indias, 67-1-30.

(2) Archivo de Indias, 154-2-3.

sospecha y conato de ponerse en defensa, pero con el descuido tradicional de aquellos tiempos, no se hizo nada. No faltaban armas y pertrechos dentro de la ciudad, pero escaseaba sobremedida la guarnición. Así fué que al amanecer del día 18, saltando en tierra ochocientos franceses, se apoderaron en un cuarto de hora de aquella ciudad. Habiendo ocupado los sitios estratégicos, se dividieron en pelotones y empezaron a saquear las casas. Obligaron a casi todos los habitantes a concurrir a la iglesia principal. Allí los tuvieron cuatro días, desde el 18 de Mayo hasta el 22, obligándoles a padecer lo que no es decible, pues además de darles poquísimo de comer, los tenían tan estrechos y aprisionados, que llegaron a ahogarse algunos niños y mujeres, lo cual no nos debe sorprender, atendido al clima ardentísimo de Veracruz. No contentos con el botín que habían recogido, sacaron de entre la multitud a las personas principales, y las pusieron a cuestión de tormento, para que declarasen los tesoros ocultos que ellos suponían poseer.

Es verdaderamente desgarrador lo que nos describe el Padre Alegre que pasaba en aquella iglesia. «Introdujeron, dice, en la iglesia un cajón de pólvora y pusieron en medio de ella una bandera roja. El capitán de la expedición, Lorenzo Jácome, con la espada desenvainada y haciéndose lugar a costa de la opresión de la gente, se paseaba por el centro de la iglesia con un aire de soberanía y de fuerza, gritando con voz ronca y espantosa, que si no descubrían los tesoros ocultos, allí morirían todos volada la iglesia y oprimidos de sus ruinas. Los gritos lastimosos de las mujeres, las voces de los hombres o para satisfacer a aquel bárbaro o para implorar la clemencia divina, los movimientos de toda aquella pobre gente para alejarse del cajón a que habían ya puesto una mecha, aunque a distancia grande, en fin; la confusión y el tumulto fué tal, que murieron ahogadas algunas personas y muchas que tuvieron la desgracia de estar junto a algún banco o pilar con brazos o piernas, salieron con ellos quebrados» (1).

En medio de tantas calamidades, veamos lo que hubo de padecer el rector de nuestro colegio, a quien sacaron de entre la multitud, como a los superiores de otras religiones y a ciertas personas principales. «Era en la actualidad, dice el P. Alegre,

(1) Alegre, t. III, p. 34.

rector de aquel colegio el P. Bernabé de Soto, hombre anciano, venerable y muy quebrantado de los trabajos en 13 años de misiones. Sacáronle de la iglesia a la mitad de la plaza con grande algazara en sotana y manteo, sin sombrero o bonete, extremadamente debilitado del ayuno total del día pasado y de la opresión y falta de sueño. Pusiéronle en presencia de Lorenzo Jácome, que le mandó hincarse de rodillas en una estera y juntas las manos sobre el pecho en ademán de humildad y respeto. En esta postura, después de haberle vituperado como al hombre más indigno del mundo, y amenazarle, que ni él ni alguno de los suyos había de quedar con vida, le dijeron que el Gobernador de la ciudad había ofrecido por el rescate de su persona setenta mil pesos, que en vista de esta cantidad, viese lo que podía ofrecer por la suya. El buen anciano respondió que no tenía un maravedí y que el colegio y el templo todo estaba en su poder. Sin embargo le mandaron que ofreciera. Detúvose algún rato pensando lo que podría conseguir, y ofreció quinientos pesos. No bien había respondido estas palabras, cuando un francés descargó sobre su espalda tres cintarazos, que cada uno le hacía besar la tierra. Pusiéronle inmediatamente un cuchillo a la garganta, al tiempo que otro francés retiró la mano del sayón, diciendo que se le perdonaba la vida, pero que irremisiblemente había de dar cincuenta mil pesos. Siguióle el Rvdo. P. Guardián de San Francisco, a quien pusieron una soga al cuello como para ahorcarle y pidieron doscientos mil pesos. Trescientos mil al P. Prior de Santo Domingo y todos después fueron llevados al mismo lugar donde se habían ya apoderado de la persona del Gobernador» (1).

En los días siguientes acabaron los franceses el saqueo de Veracruz, y a las personas principales las llevaron como en rehenes a una pequeña isla llamada Sacrificios. No es decible los malos tratamientos que hubieron de padecer ricos y pobres, dueños y esclavos. El precio que recogieron de plata labrada pasó, según dice el P. Alegre, de mil arrobas, y según el cómputo que después pudo formarse, el botín universal subió a cuatro millones de pesos. «De cuanto no podían servirse, dice Alegre, en escritorios, mesas, camas, espejos y otros muebles de casa, todo lo quemaban y hacían pedazos, singularmente puertas y ventanas. Finalmente, el día 1 de Junio se hicieron a la vela cargados de

(1) *Ibid.*, p. 35.

despojos con sólo la pérdida de treinta y cinco hombres por varios accidentes en Veracruz o por la resistencia que hicieron al principio muy pocos. A los golpes y malos tratamientos pasaron de cuatrocientos los muertos de la ciudad» (1).

Tal fué la desgracia lastimosa que sobrevino al puerto de Veracruz, y en que tuvo no pequeña parte el modesto colegio que poseían allí los jesuitas. Triste ejemplo de las desventuras que descargaban de tiempo en tiempo sobre las colonias y sobre las mismas ciudades marítimas de España, por el abandono increíble y por la inercia con que procedían entonces nuestros abuelos en todas sus acciones políticas. No sabemos cómo se rehizo el colegio de Veracruz. Sin embargo, nos consta que siguió adelante, aunque no tuvo mucha vida, ni se le dió otra importancia que la de ser como escala para todos los jesuitas que llegaban a Nueva España o salían de allí para Europa.

(1) *Ibid.*, p. 39.

CAPÍTULO V

MISIONES SEPTENTRIONALES DE LA PROVINCIA DE MÉJICO DESDE 1652 HASTA 1705

SUMARIO: 1. Permanecen estacionarias estas misiones los veinte primeros años de esta época.—2. En 1673 se da nuevo impulso a la misión de los Tarmaures con muy feliz resultado.—3. El P. Eusebio Francisco Kino funda en 1687 la misión de Pimeria más al norte.—4. Estado general de las misiones septentrionales en 1691.—5. Progresos apostólicos del P. Kino y sus viajes hasta los rios Gila y Colorado.—6. Misiones de California. Primera entrada de los jesuitas de 1683 a 1685.—7. El P. Juan Maria Salvatierra establece la misión de California en 1697.—8. Penurias increíbles que allí se padecieron en los años siguientes.—9. El P. Salvatierra propone abandonar la misión en 1701 por la imposibilidad de sustentarse, pero no se abandona, y persevera gracias al esfuerzo e industria del Padre Ugarte.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. Cartas de los Padres Kino, Salvatierra y Ugarte, halladas en el Archivo de Indias.—2. Relación del P. Estrada.—3. Cédulas Reales y otros documentos del Archivo de Indias.

1. Dejamos en el tomo anterior las misiones mejicanas bastante extendidas por las regiones del Norte en el año 1652. Con la muerte del P. Basile se había detenido la misión de los Tarmaures. En las otras de los Tapehuanes, de Parras y de los Yaquis no se avanzó considerablemente durante unos veinte años. Sólo parece que hubo algún progreso en la última de las misiones empezadas en aquel tiempo, esto es, en la de Sonora. Ya dijimos en el tomo anterior los felices principios de esta misión, emprendida por el P. Bartolomé Castaño en 1638. A los seis años ya tenía establecidos varios pueblos, y después, recibiendo nuevos operarios, progresó felizmente tan santa obra. En 1653 nos hallamos con una relación muy consoladora del P. Visitador enviado a aquellas misiones, el cual nos indica el progreso feliz que en los países de Sonora hacía la predicación del Evangelio. Por esta relación nos consta que ya pasaban de veinticinco mil los